EL "PROBLEMA SOCIAL" Y EL USUARIO DE DROGAS TRADICIONALES EN LOS PAÍSES ANDINOS EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX¹

Francine Cronshaw²

RESUMEN

La guerra contra las drogas se planteó en los países andinos en las primeras décadas del Siglo XX dentro de unos ámbitos nacionales bastante distintos de los que se conocen actualmente. Dentro de un discurso, limitado a la gente de cierto modo educada, se planteaba el problema de las drogas tradicionales, tales como la chicha y la hoja de coca, dirigiéndose a un público indiferente a la suerte de sus paisanos indígenas o campesinos. Esto hacía imposible la comprensión del contexto cultural del uso tradicional de las drogas. De esta manera, los usuarios de las drogas tradicionales en los países andinos de la época fueron objeto de estudio y ataque únicamente por parte de algunos médicos, estadistas, editorialistas y estudiosos del "problema indígena". Desde su visión se generó un rechazo a las prácticas tradicionales de consumo de drogas, sin que existiera ninguna otra posibilidad de acercamiento al problema durante esa época.

TRANSFONDO HISTÓRICO DE LAS DROGAS POPULARES

2

Durante la primera mitad del Siglo XX, las drogas tradicionalmente utilizadas, principalmente entre los indígenas y campesinos incluían, entre otras: el tabaco en varias modalidades, las plantas alucinógenas, la hoja de coca, y los estupefacientes tales como las bebidas alcohólicas derivadas del

maíz (chicha) o de la caña de azúcar (aguardientes y guarapos fuertes).

Buen ejemplo de la antigüedad de dichas drogas tradicionales utilizadas por los indígenas y más tarde adoptadas por el mundo occidental fue el tabaco. Cuando Cristóbal Colón llegó con sus colegas al Nuevo Mundo en 1492, observó a los Tainos fumando la hoja del tabaco, y por lo tanto "descubrió" una sustancia que los mis-

El original de este trabajo fue presentado como "The Problema Indígena and Traditional Drug Use in the Andean Nations, 1900-1950," al 478 Congreso Internacional de Americanistas, Nueva Orleans, Estados unidos. (1991). Mis agradecimientos al amigo doctor Federico Nadal por su valiosa aportación con el manuscrito durante la traducción al español.

Eduardo Sáenz Rovner, Industriales, prensa a ideología en Colombia: los años 40 (Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Administración Monografía No. 15, 1989); el concepto de las drogas tradicionales relacionado con la hoja de coca en el ambiente andino se debe a Beborah Oacini y Christine Franquemont (editoras), Coca and cocaina: Effects en people and Ralif in Latin América (Peterborough, NH: Transcript Printing Company, 1986).

Historiadora. Instituto de Estudios Latinoamericanos. Universidad de New México.



Campesinos en Fiesta de Santiago, (Cuzco, 1929). Martín Chambi.

mos europeos consideraron una droga por muchos años. Sin embargo, un siglo más tarde, la misma fue objeto de comercialización por los norteamericanos en la vieja colonia británica de Virginia.3

Los indígenas del continente no se limitaban a fumar el tabaco. La planta también se prestaba para la ingestión en polvo (rapé de tabaco), la masticación, y la preparación de ciertas bebidas. Entre los usos mágicos del tabaco practicados por los shamanes, se destacaban la soplada del humo sobre personas enfermas o sobre objetos y la ingestión del tabaco con el propósito de inducir sueños mágicos. Los indios de la costa norte de Colombia, por ejemplo, solían lamer una especie de resina derivada del tabaco, y su uso con propósitos mágico-religiosos inducía una intoxicación que llevaba a visiones, sueños o trances adivinatorios. El tabaco también se usaba para adivinar el futuro como hacían los Guajiros de Colombia, basándose en la dirección en que se desvía el humo del tabaco. Los peruanos de tiempos remotos adivinaban el futuro en forma semejante.

A partir del contacto con la civilización europea, las costumbres relacionadas con el consumo del tabaco cambiaron bastante; entre muchos grupos su uso no continuaba limitado a los varones y poco a poco las virtudes mágicas se perdieron a través de las generaciones, la utilización secular reemplazó a la religiosa en el consumo de esta planta.

Otro ejemplo de uso tradicional de drogas recuerda cómo los grupos indígenas tenían acceso a una gran variedad de alcoholes derivados de las plantas, tales como las cervezas o vinos de maiz (chicha) o los vinos frutales (guarapo)⁴. Muchas de las bebidas populares colombianas del siglo XX tienen su origen en la época precolombina.

Las quejas de los europeos contra el uso de drogas por los indígenas aparecieron desde los

John M. Cooper, "Stimulants and Narcotics," en Julián H. Stedeward (Compilador), Handbook of South American

Indiana, Tomo V (Washington: U.S. Government Priting Office, 1949), pp. 525-558.

Samuel Eliot Morison. The European Discovery of América: The Southern Voyages, 1492-1616 (Nueva york: Imprenta de Okford Universidad), pp. 72-73. Para el caso colombiano, ver Néstor Uscatégui Mendoza, "El tabaco entre las tribus indígenas de Colombia," Revista colombiana de antropología, Vol. v, (1956) pp. 11-52.

primeros años del dominio español en las tierras del Inka y del Chibcha. Las señales de intoxicación originadas por sustancias foráneas a la experiencia cultural española motivaban el rechazo de esas costumbres indígenas tachadas como "obra del diablo". La manufactura y consumo de la chicha y la coca representaban varios dolores de cabeza para la corona española producidos por la posibilidad de que un producto de consumo enteramente indígena pudiera fácilmente escapar de los controles fiscales y de orden social impuestos por los españoles en sus territorios de ultramar. La chicha era vista por los españoles como la fuente de todo vicio, o para decirlo en los términos de esa época, las chicherías eran las "zahurdas de Plutón", "cantinas de maldades donde se ejecutaban muchos adulterios, amancebamientos, juegos, blasfemias y borracheras nacidas de la ociosidad"5.

Pero a pesar de los frecuentes lamentos de las autoridades españolas a torno a los llamados "vicios" de los indígenas, sólo hubo una campaña exitosa de la erradicación de drogas durante la época española: la extirpación del uso de la coca por los indios serranos ecuatorianos aconteció al fin del siglo XVIII gracias a los esfuerzos de la corona española.

Estos pocos antecedentes rememoran las campañas a escala internacional para erradicar las drogas tradicionales en los países andinos que reaparecieron en el siglo XX. Después del convenio internacional de La Haya en el año 1912 sobre las drogas heroicas, los instigadores (en especial los Estados Unidos), asustados por la Guerra del Opio en la China, insistieron en el control de las drogas ilícitas. Dentro del contexto latinoamericano, mayor afán fue dirigido hacia México, el Perú y Bolivia. Sin embargo, para los países signatarios fue dificil asegurar el cumplimiento de las varias convenciones de La Haya (1925, 1931), aún en casos como Colombia donde habían pocos grupos indígenas y en donde existía producción menor de la hoja de coca.

Debido a la presión de los diplomáticos estadounidenses, los gobiernos andinos empezaron a legislar, si no a regular, el uso de las drogas estupefacientes. En el Perú, la fundación del Instituto Nacional de Biología Andina, encargado de estudiar los efectos de las grandes altura y el uso de la hoja de coca, proporcionó nuevos elementos al debate⁶.

Después de la Segunda Guerra Mundial, la nueva organización de las Naciones Unidas se

Precios de la coca en diferentes localidades (1583-1900).

Date	Locality	Authority	Amount	Price in Piasters*
1583	Cuzco	Acosta	Arroba (25 pounds)	2 1/2-3
1583	Potosi	Acosta	Arroba (25 pounds)	4 1/2-5
1583	Potosi	Unanue	Arroba (25 pounds)	5
1794	Vice-royalty of Buenos			
	Ayres	Unanue	Arroba (25 pounds)	6
1794	Platean of the Andes	Unanue	Arroba (25 pounds)	3.4
1794	Mines	Unanue	Arroba (25 pounds)	7-8-9
1831	Chinchao	Poeppig	Arroba (25 pounds)	3 1/2-4
1831	Huanuco	Poeppig	Arroba (25 pounds)	4-7
1831	Cerro de Pasco	Poeppig	Arroba (25 pounds)	Very high
1832	La Paz	d'Orbiguy	Arroba (25 pounds)	6
1850	Caravaya	Bolognesi	Arroba (25 pounds)	3 1/2-4
1851	La Paz	Weddell	Cesta (24 pounds)	4 1/2-6
1857	Salta, Argentina			
	Confederation	Mantegazza	25 pounds	4 1/2-6
1858	Santa Anna	Grandidier	Arroba	9
1859	La Paz	Scherzer	Cesta (25 pounds)	8-10
1860	Arequipa	Bolognesi	Arroba	4 1/2-5
1888	Ports of Peru		Pound	16 cents
1900	Ports of Peru		Pound	24 cents

Fuente: W. Golden Hortimes. Histology Coca. The divine Plants of the Incas. 1901.

Julián Vargas Lesmes, La sociedad de Santafé colonial (Bogotá: CINEP, 1990), p. 371.

⁶ William O. Walker, Drug Control in the Américas (Albuquerque: Imprenta de la Universidad de Nuevo México, 1981), pp. 20-181 passim.

empeñó en recoger datos sobre la producción y el comercio de las drogas (narcóticas y farmacéuticas así como las tradicionales) a nivel mundial. Los antropólogos, médicos y otros profesionales debatían el uso de la hoja de coca en las páginas de la revista académica América Indígena entre los años 1940 y 1950⁷.

Todos estos factores dieron lugar a que en la década de 1940-1950 los médicos Carlos Gutiérrez Noriega (Perú) y Jorge Bejarano (Colombia) lograran cierta fama dentro de la opinión pública con sus advertencias sobre los efectos de la hoja de coca, la cual confundían con la sustancia puramente occidental (cocaína) para condenar todo uso de la hoja, aún dentro de las costumbres más tradicionales.

Al nivel internacional, la guerra contra la droga se libraba desde las oficinas de los estadísticos. Entre las Naciones Unidas, existían varias misiones y oficinas que se dedicaban a la recopilación y estudio de las estadísticas sobre las drogas tanto las tradicionales como las más modernas. De acuerdo con los informes de la Junta Permanente Central del Opio de la ONU, las hojas de coca en el período de post-guerra se producían en cuatro países, mayormente los países andinos. La cocaína en sí se fabricaba en otros cuatro países. Los productores de la hoja eran el Perú, Bolivia, Colombia e Indonesia, todos miembros de lo que-se llamaría años después "el tercer mundo".

El importador único de la hoja de coca en esa época era Estados Unidos. Otras naciones como Inglaterra, Suiza y Francia importaban la cocaína cruda de los EU. Otra similitud que compartían los últimos cuatro era la condición de ser naciones industrializadas, con grandes industrias farmacéuticas⁸.

De acuerdo con las estadísticas reunidas por las Naciones Unidas, unas 13.113 toneladas de hoias de coca eran producidas en todo el mundo en el año 1954. Menos de 700 toneladas fueron dedicadas a la "manufactura lícita" de la droga cocaína: el resto fue utilizado por los pueblos indígenas de Sur América. Toda la producción de la hoja en Colombia (180 toneladas) fue consumida por los propios habitantes; en el Perú, el mayor productor en el mundo, y en Bolivia, 90% de la cosecha de la hoja fue consumida por los habitantes indígenas. El Perú exportó el resto de su cosecha a las naciones industrializadas para la fabricación de la cocaína. A su vez Bolivia exportó lo que no consumió de su cosecha a la Argentina, para su uso entre los indígenas de la sierra. En el año 1955, ante la décima sesión de la Comisión de las Naciones Unidas sobre las Drogas nárcoticas, los gobiernos de Argentina, Bolivia y el Perú expresaron su anhelo de abolir, en forma gradual, el uso tradicional de la hoja de coca⁹. El gobierno colombiano va había establecido la misma meta unos años antes. Al mismo tiempo que se debatía el papel de la hoia de coca entre los países andinos, estaba en boga otro debate, muy relacionado con el primero, sobre el llamado"problema del indio" o "problema indígena". Durante el curso de aquellos debates, los más prestantes antropólogos americanistas de la época se esforzaban en captar y a la vez aceptar las diferencias entre los indígenas y las gentes hispanas de las varias naciones ame-

La controversia de la época se encuentra bien presentada en Raúl Alfonso García, "El debate sobre la coca en América Indígena: Bibliografía comentada 1945-1978", Vol. XXXVIII, No. 4 (oct-dic. 1978, pp. 973-990.

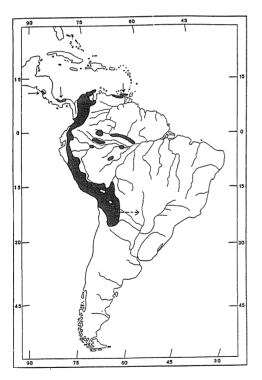
⁸ Cierta cantidad de la hoja unas seis toneladas en 1948 que entraba a los Estados Unidos se utilizaba en la preparación de una famosa bebida gaseosa.

United Nations Permanent Central Opium Board, Report on the Work of the Board (Geneva, nov. 1947), pp. 17-20; Report to the Economic and Social Council on Statistics of Narcotics for 1947 and the Work of the Board in 1948 (Geneva, 1948), pp. 14-15, 27; ibid., Addendum to the Report to the Economic and Social Council on Staristics of Narcotics for 1947 and the Work of the Board in 1948 (Geneva, 1949), p. 15; ibid., Report to the Economic and Social Council on Statistics of Narcotics for 1948 and the work of the Board in 1949 (Geneva, 1949), pp. 15-16; ibid., Addendum to the Report to the Economic and Social Council on Statistics of Narcotics for 1948 and the Board in 1949 (Geneva, 1949), pp. 11-12. 24. 28-28; ibid., Report to the Economic and Social Council en Statistics of Narcotics for 1945 and the work of the Board in 1949 (Geneva, 1949), pp. 24, 28-29, 32-33; ibid., Report to the Economica and Social Council en Statistics of Narcotics for 1951 and the work of the Board in 1951 (Geneva, 1941), pp. 12-13, 28; ibid., Report to the Economica and Social Council on Statistics of Narcotica for 1951 and the work of the Board in 1952 (Geneva, 1942), pp. 12-13, 34, 38-39; ibid., Report to the Economic and Social Council on Statistics of Narcotica for 1952 and the work of the Economic and Social Council en Statistics of Narcotics for 1953 and the work of the Board in 1955 (Geneva, 1954), pp. 11-12; ibid., Report to the Economica and Social Council on the work of the Board in 1955 (Geneva, 1955), p. 11-12; ibid., Report to the Economica and Social Council on the work of the Board in 1955 (Geneva, 1955), p. 11-12.

ricanas, como producto de diferencias culturales y no como producto de diferencias raciales.

ASPECTOS DEL "PROBLEMA INDÍGENA" Y EL CONSUMO DE DROGAS EN LOS PAÍSES ANDINOS - SIGLO XX

En las primeras décadas del siglo actual, había tres grandes grupos de usuarios de drogas en el área que hoy denominamos la región andina de Bolivia, el Perú, Ecuador y Colombia. El primer sector y el más dominante era el sector hispánico y de orientación urbana que utilizaba las drogas modernas como los alcoholes destilados, la morfina, la cocaína, además del cigarillo, como sustancias estupefacientes, relacionadas todas con ciertas clases de celebración social, con un creciente consumismo, o simplemente con el esca-



Área de uso tradicional de coca.

pismo, para morigerar las penas de la existencia. En el Ecuador en el año 1955 se estimaba "un millar de toxicómanos entre morfinómanos, opiómanos, cocainómanos, y fumadores de marihuana, y no es exageración al afirmar que más de 300.000 ecuatorianos son adeptos al alcohol." En otro caso de usuarios urbanos de las drogas heroicas, se suscitó escándalo entre los círculos médicos por los doce toxicómanos en el municipio de Pereira en Colombia en el año 1939¹⁰. Aunque de vez en cuando se protestaba en contra de los abusos del alcohol y de las drogas heroicas, por lo general se aceptaba el uso de las drogas modernas dentro de sus propios límites.

Otro grupo usuario de drogas, en este caso las tradicionales, era el grupo indígena no incorporado en la sociedad andina, moradores de las selvas amazónicas, de los llanos orientales, y de las demás "fronteras" donde no había llegado todavía la influencia "civilizadora" de la sociedad hispánica. En el año 1928, el misionero sajón Webster H. Browning estimaba el número de indígenas en el territorio colombiano en "unos cuarenta mil indios en un estado de salvajismo absoluto"11. Los indígenas no incorporados gozaban del uso de una variedad muy rica de plantas (p.ej., banisteriopsis, datura, rapé de piptadenia) que utilizaban, de acuerdo con el grupo, tanto para propósitos medicinales o religiosos como para provocar o facilitar visiones o delirios, y en esa forma mantenerse en contacto con el mundo de los espíritus.

Pero era el tercer grupo, el de ascendencia indígena con contactos algo frecuentes con la cultura hispánica, quien representaba la problemática con su uso de drogas tradicionales. Los grupos quechua y aymará del Perú y Bolivia y los quechuas serranos del Ecuador eran pueblos que, por su extensión e influencia en la vida económica, los que más llamaban la atención de la opinión pública. Ese sector educado y consumidor de periódicos, revistas y libros en que se relataba la problemática de los asuntos indígenas y el camino muy largo y penoso de llegar hasta la civilización (euro-occidental). En torno de estos grupos la argumentación del llamado "problema indígena" volvía a ser tema, desde los

Marco Terán Varea, "La toxiconomía", Anales de la Universidad Central del Ecuador (Quito), Tomo LXXXIV, No. 339 (marzo 1955), p. 391; Revista de higiene (Bogotá), Año XX, No. 3 (marzo 1939), p. 30.

Webster E. Browning, "The Native Peoples of Latin America", International Review of Missions (Geneva), Tomo XVI (abril 1928), p. 270.

tiempos de los conquistadores europeos. Fue tema predilecto para las gentes pertenecientes a la clase media, ansiosas de sentirse socialmente superiores a los "pobres diablos" de "indios asquerosos". La clase media pretendía percibir entre las costumbres indígenas una falta deplorable de "civilización" y de "cultura," desde un punto de vista occidental y cristiano.

Para el grupo hispánico en los países andinos (la mayoría de la población en Colombia, o la minoría de la población en los otros países) evidencia de la falta de civilización de las gentes indígenas era su insistencia en utilizar la chicha y la coca, como lo hacían sus antepasados desde tiempos inmemoriales.

Por la importancia de la perspectiva cultural en el manejo del problema del consumo de drogas tradicionales, dedicaremos la siguiente sección a explorar dicha perspectiva.

El paradigma cultural

Lo que podemos llamar el "paradigma cultural" se basaba en ciertos fundamentos que hasta el latinoamericano más ilustrado solía hacer sobre la naturaleza de la vida indígena (muy similar a la noción en los EU en los años 1950, cuando el gobierno estadounidense lanzó una política de eliminación de los reservas indígenas en ese país). El mayor problema, de acuerdo con los científicos sociales, era que los indígenas, como grupo, sufrían un déficit—una falta—de "cultura." Entre los ejemplos de la falta de cultura que evidenciaban los indios en las décadas de 1940 y 1950 se hacían notar los siguientes:

- falta de conocimientos científicos y tecnológicos, con los cuales pudieran incrementar los rendimientos agrícolas;
- 2. falta de un sentimiento de *patria chica* (en este caso, de nacionalismo), una lealtad ciega que sea prueba de su asimilación a otras entidades mayores;
- falta de información sobre la práctica de la medicina moderna, la que les capacitaría

- para dejar sus prácticas médicas tradicionales, casi mágicas, vistas por lo tanto por la cultura dominante como indicadores de supersticiones y falta de civilización;
- 4. falta de lazos "espirituales" y materiales con el mundo exterior (en otras palabras, falta de una cultura especificamente occidental en sus valores y contenido, como el cristianismo o el nacionalismo)¹².

Todo esta "falta de cultura", en esencia una deficiencia en los modos occidentales, se debía al atraso de la población indígena, de acuerdo con el paradigma cultural. Esta misma "falta de cultura" bloqueaba su progreso en el proceso de la asimilación o "aculturación" con el mundo hispánico. La categoría de raza como mayor elemento explicativo de las diferencias entre los pueblos (el problema indígena) cedía a su turno a otra clase de razonamientos. Poco a poco, se fueron sustituyendo como explicación, las diferencias raciales por las diferencias culturales. Como ejemplo, el estudioso mejicano Alfonso Caso sugirió que las características somáticas, los rasgos físicos de "lo indio" eran menos importantes en la clasificación que las características culturales. La característica cultural más notable para Caso era el uso de un idioma no europeo por un pueblo¹³.

Un científico como Alfonso Caso creía que los indios eran seres racionales y capaces de solucionar por sí mismos sus propios dilemas existenciales. Era su supuesta falta de cultura lo que retardaba sus esfuerzos de avanzar en la solución de los problemas.

De acuerdo con esta noción, el vacío dejado por la ausencia de su propia cultura había resultado en unos pueblos "tabula rasa" entre los moradores originales de América. Esta idea de un vacío cultural suscitado por la opresión y la explotación coloniales tenía mucho alcance entre los medios académicos y oficiales. Este mismo supuesto vacío cultural indígena reflejaba muchas ideas corrientes entre las clases dirigentes, la "opinión pública" educada y hasta

Alfonso Caso, "Definición del indio y de lo indio, "América Indígena, Tomo VIII, No. 1 (oct. 1948), p. 247. También ver "Editorial acerca del problema indígena", inid., Tomo VIII, No. 4 (oct. 1947), pp. 281-283.

Alfonso Caso, "Definición", ibíd., pp. 244-245. Muchos debates calurosos entre los académicos y los funcionarios oficiales encargados de la política indígena ocurrían justo antes de los censos nacionales proyectados por toda América Latina en el año 1950. En el nuevo mundo dominado por la noción del bienestar de los pueblos después del fin de la guerra europea de 1945, fue menester el censo del año 1950 para saber cuántas gentes habían y cuáles eran sus condiciones económicas y sociales para proyectar con propiedades el análisis social.

entre los mismos indios. Un indio araucano chileno, José Inalaf Navarro, discutiendo "el problema indígena" en todo el continente, ponderaba en el año 1945 "el profundo deseguilibrio que existe entre la cultura propiamente europea de las clases altas v la verdaderamente primitiva de los millones de indígenas que sobreviven en...[varios países]"14. La creencia que las diferencias entre las gentes hispánicas y las indígenas se encontraba en el ramo de la cultura, y que los hispánicos poseían más de este "bien limitado" al mismo tiempo que los indígenas poseían menos, continuaba influvendo cualquier discusión del problema indígena durante la época. Cuando se debatía en el Senado de Colombia en el año 1941 la posibilidad de fundar un internado para indígenas en la región de Tierradentro, departamento del Cauca, se recomendaba "adaptar la mentalidad v las costumbres de éstos [indígenas], por medio de la educación, a una vida social más elevada de la que llevan en la actualidad, a fin de encauzarlos hacia el debido aprovechamiento de la propiedad individual de la tierra." También se reveló durante el debate que:



Recolectores de coca.

El gran grupo de indígenas de Tierradentro no está prácticamente incorporado en la ciudadanía colombiana, sino en forma fracmentaria [sic]; hay unidades que hablan el castellano, pero la gran mayoría se expresan [sic] tan sólo en dialectos rudimentarios y bárbaros, sobre todo las mujeres. Desde luego, es lo más frecuente que esas mayorías, tan radicalmente incultas, sean víctimas de las minorías o unidades de su misma raza, que por tener mayor

roce con las gentes de experiencia social y comercial, aparecen ante sus hermanos como destinados a una ruda misión directiva que fácilmente se transforman [sic] en hábito de explotación¹⁵.

¿En qué exactamente residían los elementos de esta "cultura"? De acuerdo con las investigaciones que se han adelantado en México y Colombia, el concepto de "cultura" tiene dos grupos de elementos que guardan entre sí gran relación. El primer grupo de atributos de esta "cultura" se relaciona con los patrones de consumo de las clases altas. El aspecto material o consumista de "cultura" consistía en la adquisición de los bienes de una persona "civilizada": reloj, radio, vestuario occidental, hasta una refrigeradora (la naturaleza exacta de esta "cultura" dependía en cierto grado de los patrones de consumo introducidos por la elite). Otros aspectos de la "cultura" se basaban en las esferas espirituales o intelectuales patrocinadas por las clases altas, que incluyen la educación formal, la religión, la destreza en el hablar y el dominio del discurso (utilizando el idioma castellano), los conocimientos del arte y literatura europeos, poseer una biblioteca de libros finamente encuadernados, etc.¹⁶. Los dos

grupos de elementos culturales —lo material y lo espiritual/intelectual— se definieron casi exclusivamente en términos del mundo urbano occidental. (Un conocimiento profundo y un estudio extensivo del pasado de los aborígenes andinos no se calificaría entonces como "cultura" dentro de esta misma definición.)

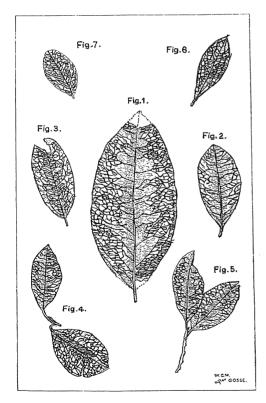
La noción de un déficit cultural también llevaba ciertas implicaciones en el aspecto económi-

¹⁴ José Inalf Navarro. Rol económico, social y político del indígena en Chile (Santiago de Chile: Imprenta de la Dirección General de Prisiones, 1945). Cita sacada de una reseña del mismo que apareció en la revista América Indígena. Tomo VII, No. (oct. 1947), p. 360, por Lauro José Zavala.

Énfasis nuestro. República de Colombia, Anales del Senado, Serie III, No. 104 (enero 18, 1944), p. 1044.

Ver por ejemplo, Judith Friedlander, Being Indian in Hueyepan (Nueva York: St. Martíns Press, 1975), esp. capítulo 4.

co. La ética de auto-suficiencia v subsistencia practicada por muchas comunidades indígenas hizo patente para muchos observadores su "falta de cultura". Si uno goza de una vida de "simplicidad rústica", naturalmente se condena a la pertenencia a un estrato social inferior al mismo tiempo. El nivel bajo de consumo, en términos capitalistas, entre las poblaciones indígenas resultaba no solamente de los siglos de explotación por otros no-indígenas, sino también por la conservación de un estilo de vida basado en niveles de acumulación sumamente bajos, desde el punto de vista de los españoles. De acuerdo con muchos de los grupos indígenas, tantos los dedicados al pastoreo, como a la caza y la pesca, la acumulación de muchos enseres significaba que los frecuentes traslados y cambios de sitio de residencia temporal fueran muy penosos y demasiados trabajosos. En vez de guardar bienes materiales, los indígenas nómadas lo gastaban en toda clase de festival y ceremonia. Hasta, se podrá decir, el tiempo que no se dedicaba al trabajo de subsistencia se pasaba gratamente en la siesta del mediodía y en la parti-



Ejemplos cásico de hoja de coca. En Mortimer, op. cit.

cipación activa en la chismografía local. (Fue precisamente este tiempo de descanso que los españoles buscaban reservar (o explotar) a través del tributo y el diezmo.)

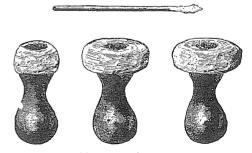
A pesar del poco interés de la cultura hispánica de involucrarse directamente en la labor manual, entre las clases pudientes se oía con frecuencia la queia sobre la pereza y el desgano de los indios a ponerse a trabajar para ellos más que tres o cuatro días a la semana, ya que con el rendimiento de unos cuantos días de la semana se satisfacían sus necesidades limitadas de consumo. Hasta el Siglo XX fue dificil convencer a los indígenas, sin el recurso de las leves contra la vagancia o de la "influencia civilizadora" de las misiones católicas en la selva, acerca de la necesidad de trabajar seis o siete días por semana. Aparentemente, los indígenas no tenían las mismas ansias que los europeos de guardar muchos bienes para las generaciones por venir. No sentían los indígenas la gran necesidad de ostentar riqueza y altos niveles de consumo, lo que para los europeos equivalía a la falta de "progreso y civilización".

Al lado de la noción de "déficit cultural" indígena, también habían otra serie de creencias generalizadas sobre las calidades de la población india. Gran ejemplo es la serie de creencias sobre el trabajo y quienes los cumplirán. Cuando uno se dedicaba a laborar intensamente, se decía que la persona hubiese trabajado "como un indio." Para los miembros de la clase dominante, apenas sería "civilizado" para "la gente de bien" el hecho de trabajar físicamente con tanta intensidad.

En la manera de mirar el mundo de las comunidades indígenas, el trabajo en sí no representaba ninguna pena sino más bien una serie de valores positivos. Los ecuatorianos indígenas de la Sierra solían aprender de sus padres la costumbre de trabajar con industria para poder contribuir decorosamente a la economía familiar. Los padres de familia se sentían orgullosos tanto de capacidad de sostener a sus familias como de su capacidad de vez en cuando de poder invitar a sus amigos un "pilche" de aguardiente o guarapo (y muy raras veces cerveza). Era una señal de la amistad el brindar con los amigos. A falta de fondos de poder ofrecer el trago, muchos hombres preferían quedarse en casa los domingos y días festivos en vez de no ofrece el indicado brindis. Tomar trago llevaba aun otros valores dentro de la vida indígena. Un indio de la Sierra jamás bebía solo; el licor era para él una bebida de consumo social, y por lo tanto un bien compartido entre el círculo de amigos. Como replicaba un paisano indígena en el año 1944: "...; Cómo que voy a beber sólo? Solamente el perro bebe a solas; si voy a tomar, lo haré contento acompañado por mis amigos". El consumo del alcohol entre los indios ecuatorianos entonces representaba un acto de alto contenido social y hasta de consumo social (en vez de individual) que acontecía en la esfera pública y por lo tanto era susceptible a los valores de la comunidad.

La diferencia entre los indígenas y la comunidad hispana en cuanto al trabajo físico siempre constaba una distancia cultural que favorecía a los españoles. Desde la conquista y a través de los siglos a medida que crecía la influencia hispánica-europea sobre los pueblos indígenas en las varias regiones de América, los indígenas poco a poco perdían los ratos de ocio (apropiados por las elites) tanto como su conocimiento cotidiano de las ventajas de llevar una economía de subsistencia. De hecho, esa ventaja paulatinamente desapareció con el avance de la sociedad de habla hispana. Con el tiempo, a la par con el impacto de la cultura europea y el consecuente cambio de valores hacia el materialismo y consumo individual, algunos indígenas también percibían su falta de bienes de consumo como lo que había señalado el pensamiento español: que la subsistencia quería decir miseria, y privaciones. En el caso de Colombia, en este proceso de aculturación, el mestizaje había sido tan eficaz en sus efectos que por la mitad del siglo XX, quedaban muy pocos indígenas, muchos de ellos aislados en pequeños grupos alejados de los territorios nacionales sea de la selva, del llano o de la costa del Pacífico. A pesar de la relativa ausencia de personas cultural y lingüísticamente "indias", el concepto del indio seguía en vigencia como termino peyorativo referente a la miseria absoluta, o a la ignorancia de los modales del Mundo Occidental. En el año 1943 el ecuatoriano Aquiles R. Pérez afirmó que "el calificativo de indio debe desterrarse de la boca de todo hombre que precie de civilizado, como palabra de insulto y ofensa;..."¹⁸ Se consideró, en ultima instancia que ser un indio era la prueba contundente de "falta de cultura" o de "civilización."

La solución al "problema indígena" mencionada con frecuencia por los escritores peruanos v ecuatorianos fue también la de la "aculturación", o sea que "llenar" el vacío cultural de la forma de vivir indígena con valores europeos. Un modo de alcanzar esta meta cultural de europeizarse fue la educación para indoctrinarlos en los valores de la "civilización." Sin embargo, se presentó en el seno de la educación de los niños indígenas una serie de inquietudes. Debían de ser indígenas los profesores de las normales al igual que sus estudiantes? ¡Se podía confiar que los profesores indígenas pasarían la cultura dominante y cristiana a sus pupilos, y no fuesen a darse a la tarea de conservar los valores indígenas? Otra desventaja apareció cuando se pretendió educar a los niños indígenas al lado de sus compatriotas, los niños de habla hispana. Los niños europeos y mestizos se encontraban ya entrenados a muy tierna edad para rechazar todos los indicios de la vida indígena. Los pocos ejemplares exitosos del proceso de educación compartida con niños indígenas, como el ecuatoriano Juan Maiguascha, reportaban que en los años de juventud los indígenas sufrían bastante del desprecio de los otros estudiantes, sobre todo por el poco prestigio de sus apellidos indígenas¹⁹. Los apellidos autóctonos chocaban con el



Varios tipos de poporos. En Mortimer, op.cit.

Leonidas Rodríguez Sandoval, La vida económica-social del indio libre de la Sierra ecuatoriana (Washington: Catholic University of America Press, 1949) p. 46; "Drinking Motivations among the Indiana of the Ecuadorean Sierra," Primitive Man (Washington, DC), Tomo XVIII, Nos. 3 y 4 (julio y octubre 1945), p. 46.

¹⁸ Aquiles R. Pérez, Así han vivido nuestros indiso (Quito: Talleres Gráficas del Ministerio de Educación, 193), p. 52.

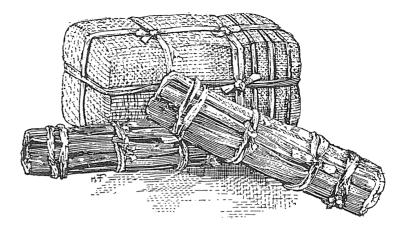
tono más sonante de los apellidos españoles (percibido como forma de señalar el status o prestancia social de la familia dentro de la cultura dominante).

Otro tipo de educación para indígenas eran las escuelas agrícolas, concebidas como otro mecanismo de incorporación del indígena ala vida nacional. Los terratenientes y "los dueños de haciendas con peones propios" fomentaban y defendían el propósito de darles a los indígenas entrenamiento

agrícola, pero al menos en el Ecuador no pasaba del plano de las buenas intenciones²⁰. Otra contradicción consistía en el temor de que al educar al indio, pudiera el darse cuenta que la clave del éxito del mercado agrícola residía en su propio rendimiento y no él de sus amos.

Otros vehículos o mecanismos de incorporar al indio a la "civilización" fue de el reclutarlos para el servicio militar o el oficio doméstico. En ambos contextos, los indígenas ecuatorianos encontraban mayores oportunidades para la discriminación que para la incorporación. Como militar, el indio "raso" se comportaba bien debido, se decía, a sus aptitudes culturales de lealtad y valor. El problema surgió con el reencuentro de la vida comunitaria después de cumplir con su deber como ciudadano. A algunos, les daba vergüenza el admitir sus origenes indígenas y aún le daba más vergüenza el retorno a sus comarcas nativas, a su "medio". Los que se volvían a incorporar a la vida indígena se encontraban desadaptados y propensos a explotar las diferencias de valores entre su pueblo y la cultura dominante

Otro mecanismo de aculturación, bastante conducente a la mezcla de las razas y grupos cul-



Paquetes de coca para su transporte.

turales en los países andinos, era el servicio doméstico. El contratar mujeres y jóvenes indígenas para el servicio entre las casas urbanas y rurales de gentes pudientes fue otra manera de "civilizar" a los indígenas. Se pensaba que "...el indio, en contacto con el blanco, aprenderá sus costumbres, su modo de vivir v su manera de comprender las cosas y los hombres..." En esencia, el servicio doméstico fue visto por la cultura dominante como una manera de escapar el "medio" indígena, y aprender como vivían, se vestían, comían y comportaban los hispánicos, como "amasar una nueva personalidad y transformarse en un hombre nuevo"22. En otras palabras, entrenar a un individuo indígena como dejar de ser indígena, sin la necesidad del gasto público que implicaba la construcción de escuelas y la contratación de muchos profesores. La realidad fue que muchas sirvientas indígenas llevaban vidas de aislamiento social, aleiadas de sus familias y de las oportunidades de ascender económicamente.

La chicha, la coca y el "problema social". El caso de Colombia

Ya en el año de 1945 muy pocos indígenas habitaban el territorio colombiano, fuera de unas

Maiguashca escribe "...desde que...el niño indígena...tiene que mencionar su apellido, generalmente desprevisto de sonoridad, antes bien, teñido de autoctonismo, es acogido, cuando no con sarcasmo, con una sonrisa sardónicamente burlona y con calificativos cual más hiriente a su dignidad de hombre". Juan Maiguashca, El indio, cerebro y corazón de América: incorporación del Indio a la cultura nacional (Quito: Edit. "Fr. Jodoco Ricke", 1949), p. 80.

²⁰ Maiguascha, Ibid., p. 80.

²¹ Maiguashca, El indio, cerebro y corazón, pp. 76-80.

²² Maiguashca, ibíd., p. 76.



Llamas transportando coca.

pocas parcialidades todavía en vía de descomposición legal. Las clases dirigentes de esas regiones ansiaban poseer los terrenos de los resguardos indígenas y anhelaban dividir las grandes comunidades (1943). Además de los indígenas del Cauca, había un número bastante reducido de indígenas -2 o 3 por ciento de la población total- entre las pequeñas y aisladas poblaciones indígenas. De vez en cuando los párrocos hablaban de la "obra civilizadora de la madre iglesia", o los periódicos llevaban noticias sensacionales de los peligros presentados por los indios motilones (quienes solían atacar las instalaciones y personas de las empresas petroleras gringas), o el público gozaba la lectura sobre una u otra excursión exótica a la península de los indios wayús en la Guaiira. Pero fuera de las anécdotas y noticias exóticas, los colombianos en su gran parte vivían sin saber mucho acerca de la vida cotidiana de sus compatriotas indígenas.

En medio de la ignorancia general del público con respeto a los asuntos indígenas, un funcionario, el médico Jorge Bejarano se responsibilizó en dramatizar la vida indígena y campesina con la campaña que inició contra de las drogas de uso popular. Lanzó el médico una campaña en contra de los "vicios ancestrales", o sea las drogas tradicionales de la chicha y la hoja de coca. La campaña anti-droga coincidía con la ocupación de Bejarano del Ministerio de Salud Pública en la última parte de la década del 1940, y también coincidía con la erupción de una violencia tanto partidista como social en el campo y con la culminación de varios lustros de tensiones asociadas con el "problema social" en Colombia.

Tipicamente, los consumidores de la chicha y el guarapo eran los grupos campesinos, obreros o indígenas, todos miembros de la clase baja. Las bebidas eran de manufactura casera, derivadas de una variedad de frutas y cereales y que representaba, iunto con el aguardiente hecho de la miel de caña, las bebidas tradicionales de un pueblo trabajador y campesino. En el curso de sus investigaciones científicas, Bejarano frecuentaba las chicherías de Bogotá, ubicadas por la época de los años 1940, en las calles sexta, séptima y octava, en las cercanías de las entonces plazas del mercado. El médico describió las chicherías como nidos de depravación, en el medio urbano algo bohemio tal vez, frecuentadas por "indígenas que conversaban animadamente, estudiantes en trance de enamorar domésticas y hasta parejas ebrias", además de los hacendados de la Sábana de Bogotá y otras figuras notables de la sociedad santafereña gozando de placeres prohibidos por su propia estrato social. Las investigaciones de Bejarano le llevaron al seno de la vida de la clases populares urbanas, con todos sus olores y su ambiente especial que chocaba con las sensibilidades de una persona criada dentro de un ambiente más convencional, más "civilizado" y de gustos más refinados. Hasta un hombre vestido de negro, contratado por la clientela de una chichería para recitar poemas muy largos, no mitigaba la sensación del médico de la escena de sordidez popular²³. En la opiniór de Bejarano y en el parecer de toda la opi-

²³ Jorge Bejarano, La derrota de un vicio; origen e historia de la chicha (Bogotá: Iqueima, 1950), pp. 37-39.



Campesino masticando coca, (Cuzco, 1923). Martín Chambi.

nión pública, el uso de la chicha creaba un estupor entre sus usuarios, un estupor con características venales ("embrutecimiento") y resultaba en que sus aficionados actuaran como animales. (Ver gráfico.) El uso de la chicha muchas veces fue causante de la violencia interpersonal, en especial en las peleas donde se empleaba el machete o el cuchillo. Lo que decía Bejarano, "el mejor caldo de cultivo para el crimen en todas sus manifestaciones es la chicha." Bejarano citaba la estadística oficial para demostrar a sus lectores que 26,000 heridos a causa de riñas entre los años 1932 y 1936 se asociaba con el "llamado licor nacional", "4 o sea la chicha.

De más importancia en el juicio profesional del doctor Bejarano, eran los resultados dramáticos para las víctimas de la adicción a la chicha, "con caracteres de mayor gravedad y difusión que el del coqueo en el pueblo indígena del Perú." Debido al alto grado de "toxicidad" de la chicha,

observó Bejarano, algunas de sus víctimas sufrieron colapso total v hasta (aunque raras veces) la muerte. Las víctimas se beneficiaban mucho de su estancia en el hospital; después de unos días de tranquilidad y reposo, los síntomas de la chicha desaparecían por completo. Admitió el médico Bejarano que sus pacientes no demostraron ningún síntoma asociado con el alcoholismo, como por ejemplo los delirium tremens, manos temblantes o "la clase de perversión moral que se presenta en los alcoholizados por licores espirituosos o por bebidas fermentadas comunes." De hecho. entre los ingredientes activos en la toxicidad de la chicha, originarios del llamado "síndrome de peladera," se encontraba una sustancia proveniente de la descomposición del maíz y conocida con el nombre de ptomaína, asociada con las condiciones poco sanitarias en que se producia muchas veces la chicha²⁵.

Para Bejarano, el uso de la hoja de coca también se encontraba dentro del renglón de "toxicomanía," y sus efectos sobre el cuerpo del indígena fueron perfectamente análogos a los producidos por la más sofisticada derivación, la cocaína. Se culpaba a la "masticación" de la hoja de coca por "anomalías del instinto sexual," entre ellos la bestialidad y el uranismo. De acuerdo con estudios peruanos (Sáenz, Valdizán, Gutiérrez Noriega, Paz Soldán), el doctor Bejarano postulaba que la anorexia, resultado de la supresión del apetito, era causante de la dieta deficiente de los usuarios de la coca (no se consideraba la pobreza como motivo de la dieta deficiente)²⁶. Sin embargo, otros estudios indicaban que la ingestión de la coca ayudaba a la adaptación al trabajo en alturas superiores a los 2.500 metros.

Además de sus argumentos "científicos", Bejarano sostenía que la coca producía efectos sicológicos, "como todas las toxicomanías, repercute sobre la inteligencia, la socialibilidad y la personalidad, tres atributos del carácter." Ejemplares específicos de "la quiebra definitiva de los valores espirituales y culturales" encontrados entre los usuarios de la hoja de coca y generados por la llamada "cocainomanía", se incluían "la obtusa emotividad, la desconfianza, la irrascibilidad, con el espíritu mentiroso y calumniador que caracteriza a los grupos humanos

²⁴ Bejarano, ibíd., pp. 81-82.

²⁵ Bejarano, ibíd., pp. 15, 51, 55, 64-67, 73.

²⁶ Jorge Bejarano, "El cocaismo en Colombia", América Indígena, Tomo XIII, No. 1 (enero 1953), pp. 25-32.

que viven sumidos en el vicio."27 Muchas de las características que el doctor Beiarano reservaba para los usuarios de la hoja de coca en esa época. se asociaban con la mentalidad indígena en sí. De acuerdo con los mitos de la cultura dominante, los pueblos indígenas y aún los mestizos no perfectamente "civilizados" eran susceptibles de esconderse tras sus máscaras de indiferencia, su "malicia indígena" de sospecha ante el desconocido y la aparente falta de inteligencia o de estupidez ante su superior social. Aunque Bejarano rechazaba las teorías de inferioridad racial muy prevalentes entre ciertos sectores sociales altos y medios en todo el hemisferio, el médico estaba preocupado de que el uso de la hoja de coca pudiera dañar las "disposiciones" de las gentes indígenas²⁸. El observador de hoy debe preguntarse acerca de cuantos indígenas el doctor debía de conocer dentro su ámbito cotidiano urbano.

El consumo de la hoja de coca también cabía dentro de la categoría de "vicio ancestral," tanto como la chicha y el guarapo, y el consumo de todos estos elementos fueron atribuidos a la igno-

rancia v la miseria de las clases bajas en Colombia. Bejarano reconoció que había un factor de clase social en los varios usos de la coca: la cocaína se asociaba con la vida de cabaret y prostíbulos, mientras la hoja de coca se asociaba con los humildes campesinos indígenas. En efecto, de acuerdo con el parecer profesional de Bejarano, el uso de la hoja de la coca, además de una dieta poco saludable, la falta de higiene y una vivienda inadecuada, todos eran pruebas del "primitivismo" del modo de vivir tradicional de los indígenas. Gran parte del problema, como lo admitía Bejarano, fueron los terratenientes quienes compensaban su mano de obra indígena, en efectivo y en especie

(hojas de coca). Cuando llegó a ocupar el ministerio de la salud pública en el año 1947, el doctor Bejarano insistió en nuevas leyes que prohibieran las cosechas de coca y marijuana, así como su distribución y venta (a la par con los acuerdos internacionales (de los años 1925 y 1931 contra el tráfico de drogas estupefacientes)²⁹. Bejarano también proponía que los funcionarios del Ministerio de Trabajo revisaran a las haciendas en las regiones afectadas por la producción de la hoja, como el Cauca, para asegurarse que a los indígenas se les pagaran sus jornales en efectivo, y no con la nociva hoia.

Muchos obstáculos v conflictos de intereses ligados con el uso de drogas tradicionales frenaron a la campaña de Bejarano de extirpar "vicios ancestrales" del seno del pueblo colombiano. En el caso de la chicha, gran parte de las chicherías bogotanas pertenecían a familias prestigiosas de la capital, por lo tanto era dificil atacar la industria en forma directa. La industria de la chicha era grande en la época; en los primeros cinco meses del año 1941, por ejemplo, se

> consumían casi 10 millones de litros de la bebida popular³⁰. En las regiones de mayor producción chichera, o sea Cundinamarca y Boyacá, los gobiernos departamentales habían hecho de la industria de fermentados un monopolio departamental en la década de los años 1930. El monopolio facilitaba la recaudación de los impuestos sobre la bebida. Y como advertía el doctor Bejarano en el año 1946, cuando funcionaba como director general de higiene de la nación, la mayoría de los fondos departamentales provenían de los llamados vicios: chicha, aguardiente v tabaco. De los 14 millones de pesos del presupuesto, unos 12 millones se habían recau-



Cargador de coca.

²⁷ Jorge Bejarano, "El cocaísmo", ibid., pp. 31-32.

²⁸

²⁹ Ibíd., pp. 30, 42. Es interesante notar que en la misma época de los años 1940 y 1950, la CIA buscaba con sus investigaciones clandestinas sobre el "ácido" o LSD la forma de producir un suero de la verdad para utilizarlo en los interrogatorios de los sospechosos de espionaje del lado opuesto en la guerra fría. 30

Revista Javeriana, Tomo XVI, No. 77 (agosto 1941), p. (106).

dado por concepto de licores³¹. Como los departamentos subsistían económicamente con la tasa de los artículos de lujo, y sobre todo los vicios populares, cualquier medida para prohibir la venta y el consumo de la chicha tenía necesariamente que fracasar, tal reforma traería consecuencias funestas para los presupuestos departamentales y para todo el tren burocrático. La otra alternativa fue reemplazar un vicio por otro, la chicha y el guarapo por la cerveza, lo que efectivamente se cumplió durante los años de la década de los 1950³².

Era preciso el estallido de una crisis de grandes proporciones para proporcionarle al doctor Bejarano una oportunidad de éxito aunque fuera transitoria en su cruzada de redimir las clases populares de sus vicios. Tal crisis siguió la ola de violencia y angustia popular que se suscitó después del asesinato del líder político Jorge Eliécer Gaitán en las calles de Bogotá el 9 de abril de 1948. Con la muerte de Gaitán, las as-

piraciones de muchos colombianos de ambos partidos políticos -aspiraciones de ascenso económico, de una vida mejor para sus hijos, de representación directa de sus inquietudes sociales-también expiraron. Las élites políticas, bebedoras por cierto de whiskey escocés y vinos finos importados, temblaban por el temor a una revolución social próxima a estallar. En los meses siguientes a la muerte de Gaitán, el gobierno conservador de Ospina Pérez se empeñó en sacar un bulto de decretos de alto contenido social: el seguro social, la vivienda campesina, la obligación de proveer zapatos para los empleados, v las "primas" para los empleados y obreros del sector formal. Hernán Jaramillo Ocambo, 1946. 1950: De la Unidad nacional a la hegemonía conservadora (Bogotá: Editorial Pluma, 1980), pp. 70-71; 150-153. También en el mismo tenor del reformismo reaccionario fue el decreto 1839 del 2 de junio 1948, que prohibía la fabricación, venta y consumo de la chicha o del guarapo, ale-



Mujeres bebiendo chicha, (Cuzco, 1927). Martin Chambi.

³¹ Revista Javeriana, Tomo XXVI, No. 126 (julio 1946), p. (32).

³² Ibíd., pp. 94-95; Roberto Ordoñez Peralta, El Programa de la defensa social (Bogotá: Editorial Kelly, 1939), pp. 93-95.

gando que tuviera "el Estado el deber de velar por la salubridad, la moralidad, la seguridad y la tranquilidad pública..." Este control draconiano sobre las costumbres de los colombianos se jusrificó durante la crisis social porque "uno de los principales factores que contribuyen a mantener un estado de exacerbación política y de criminalidad es el uso de bebidas alcohólicas." Además. licores como la chicha y el guarapo se consideraban como "factores influyentes en el bajo nivel moral y material de las clases trabajadoras."33 Disposiciones similares se aplicaban a la coca; se declara ilícita su venta a partir del 22 de noviembre del 1948. El Journal de la Société des Américanistes comentó desde su sede en París que, en la frecuente confusión entre "cocaisme" y "cocainisme", fueron los indígenas quienes pagaban por esa confusion³⁴.

CONCLUSIÓN

33

Hemos examinado el debate sobre la supuesta nocividad o toxicidad de las drogas tradicionales, sobre todo la coca y la chicha, en la primera mitad del siglo XX. Nos parece que los argumentos presentados por científicos como Gutiérrez Noriega y Bejarano sobre las drogas tradicionales fueron en muchos aspectos estériles y académicos, alejados de la realidad en dos formas fundamentales. Por una parte, los debates sobre el abuso de la cocaína en los sofisticados medios urbanos no guardaban ninguna relación con el consumo tradicional de la hoja de coca en el campo. Por otra parte, los reclamos sobre los vicios populares reflejaban más bien las ansias de los "sectores de opinión" de retener su ascendencia social. De todas maneras, el tema de vicios populares era de menor trascendencia. Los temas que recibían mayor atención durante esta época eran el "problema indígena", o en el caso de Colombia, el "problema social".

Las campañas conducidas con el fin de extirpar los llamados vicios ancestrales del seno del pueblo, fuera indígena o fuera campesino, con el fin de "moralizar" al pueblo recibían al menos la aprobación tácita del público educado. Así, para los sectores dirigentes de los países andinos, educados y refinados en las costumbres de la Europa occidental, el uso de anacronismos culturales como la hoja de coca, la chicha o el guarapo eran simplemente las evidencias que comprobaban la "falta de cultura" de las poblaciones indígenas, su atraso social y económico, y su desgano para asimilarse y adoptar el "progreso" intelectual y material del mundo euro-occidental.

*** * * * * * * * * ***

El texto del decreto 1839 se encuentra en Bejarano, La derrota de un vicio, pp. 97-100.

Journal de la Societe des Americanistes (París), Tomo XXXVII (1948), p. 345.